

T-L
119 363

EDIMBURGH

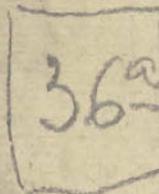
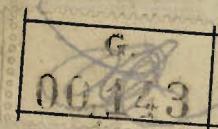
EX BIBLIOTHECA

P. P. C. LAMMENS.

4-1

20682

119



Gracia

al

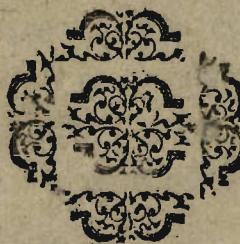
Pla

PARTE TREINTA Y SEIS.
COMEDIAS
ESCRITAS POR LOS
MEJORES INGENIOS
DE ESPAÑA.

DEDICADAS
A DOÑA ISABEL CORREAS XIMEÑEZ
Cisneros y Castro, Señorade la Nobilissima Casa del
Valle de Mena en la Montaña, mauger que fue de Don
Juan Francisco Sierra y Cortazar, Regidor de la
Villa de Madrid, y su Tesorero, Secretario
de su Magestad en el Real de
Capilla.

Año

1671.



PASCUAL de GAYANGOS

CON LICENCIA:

En Madrid, Por Joseph Fernandez de Buendia.
A costa de Juan Martin Merinero, Mercader de Libros. Vendese en su casa
en la Puerta del Sol,

САДЫ
КОМЕДИЯ
ПОЛУЧАЕМАЯ

ИЗДЕЛИЕ
ИНЖЕНЕРНОГО
ДЕЛА

ДЛЯ ПОСЛЕДНИХ

ДОКУМЕНТОВ

ДОКУМЕНТОВ
ГИБРИДНЫХ
ВАЛЮТ
И ПОДДЕРЖКА
ДЛЯ ПОСЛЕДНИХ

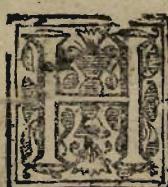


160

КОМЕДИЯ

ПОЛУЧАЕМАЯ
ИЗДЕЛИЕ
ИНЖЕНЕРНОГО
ДЕЛА

A DONA ISABEL CORREAS
Ximenez Cisneros y Castro, Señora
de la Nobilissima Casa del Valle de
Mena en la Montaña, y muger que fue
de Don Juan Francisco Sierra y Cor-
tazar, Regidor de la Villa de Ma-
drid, y su Tesorero, Secretario
desu Magestad en el Real
de Castilla.



Allome obligado de V.m.cada dia con los
continuos fauores, y agassajos que vfa su
generosidad conmigo, tanto, que le estoy
quexoso a mi fortyna, por no auerme da-
do ocasion para mi desempeño. Este pretendi quando
dediqué a V.m.la Parte veinte y seis de varios Auto-
res: reconocime entonces corto, y aora con estatrein-
ta y seis quisiera acaudalar la cortedad de entonces;
mas segun reconozco su generoso pecho, creo no ha
de ser bastante con otros muchos a mi desempeño.
Empeño tan grande, señora, solo podrá suplirle la
nobleza que en V.m. resplandece; esta me suplirá lo

auaro de mi fortuna est auerme hecho tan corto de
los bienes de la tierra; mas el cielo mas propincuo
juzgo no me quitar los suyos. A quien ruego me la
guarde muchos años.

De V. m. servidor.

Q. S. M. B.

Juan Martin Merinero.

D PRO

*APROBACION DEL REVERENDO
dissimo Padre Fray Antonio de Herrera, de la Orden de
los Minimos de San Francisco de Paula, Lector de
Teologia Iubilado, y Predicador de
su Magestad.*

M. P. S.

DE orden de V. A. he visto esas doze Comis.
dias, en que no hallo cosa digna de censura, y
en muchas se introduce el auiso, ya Politico, ya Mo-
ral, dissimulado en el apacible ruido del numero; y
como suele ser arte alhagar con el oro el remedio,
porque no le repugne tanto el sentido, lo es alguna
vez disfrazar la enseñanza en armonia para vencer
las ociosidades de la mal diuertida aplicacion. Asi
lo juzgo. Salvo, &c. En la Victoria de Madrid, a vein-
te y ocho de Agosto de mil y seiscientos y setenta.

Fr. Antonio de Herrera.

LI

Licencia del Ordinario.

Nos el Doctor Don Francisco Forteza, Abad de San Vicente, Dignidad de la Santa Iglesia de Toledo, y Vicario desta Villa de Madrid, y su Partido, por lo que a Nos toca damos licencia para que se pueda imprimir vn libro de Comedias, compuestas por diferentes Autores de España, atento somos informados, que en él no ay cosa contra nuestra Santa Fé, buenas, y loables costumbres. Dada en Madrid a diez y siete de Julio de mil y seiscientos y setenta.

D. Francisco Forteza.

Por su mandado.

Juan de Velasco.

APROBACION DEL PADRE BENITO REMIGIO NOYDENS, de la sagrada Religion de los Clerigos Regulares Menores.

De orden del señor Doctor Don Francisco Forteza, Vicario desta Villa, y tu Partido, he visto vn libro de Comedias, compuestas por diferentes Autores de España, y en ellas no hallo cosa que se oponga a nuestra Santa Fé, antes si en las Diuinasmucho exemplo, para que en ellas tengas el Lector vna pauta para aprender a imitarlos: con que se le puede dar la licencia que pide. Ansí lo siento en mi Conuento del Espíritu Santo de Madrid a 15. de Julio de 1670.

Benito Remigio Noydens,
de los Clerigos Menores.

Su-

Suma de la Licencia.

TIene licencia para imprimir este libro *Parte treinta y seis* Iuan Martin Merinero, Mercader de libros desta Corte, como parece por la fee que de llo diò el Secretario Pedro Hurtiz de Ipiña.

TASSA.

TAssaron este libro de Comedias los Señores del Consejo a cinco marauedis cada pliego, como mas largamente consta de su original, que dello diò Pedro Hurtiz de Ipiña, Secretario de Camara.

Fee de erratas.

FOL.4.col.2.lin.8.lot, lee los, fol.7.lin.11 seño, lee señor, fol.16.lin.15.
lee aceloso, lee rezelolo, fol.38.col.1.lin.2.lograse, lee lograrse, fol.39.
col.2.lin.22.yais, lee vais, fol.121.col.2.lin.11.le, lee los, fol.145.col.1.
quita la primer linea, fol.156.c.2.lin.33.fias, lee fuis, fol.233.lin.29.qua,
lee que, fol.327.col.2.lin.35.ci, lee el.

Este libro de Comedias, escritas por diferentes Autores, con estas erratas corresponde con su original. Madrid, y Octubre 29.de 1670.

*Lic.D.Francisco
Forero de Torres.*

TI-

TITVLOS DE LAS COMEDIAS deste libro.

- Santa Rosa del Perù, de Don Agustín Moreto, y Don Pedro Lanini y Sagredo, fol. 1.
- El Mosquetero de Flandes, de Don Francisco González de Bustos, fol. 45.
- El Tirano castigado, de Don Juan Bautista Diamante, fol. 94.
- Aiaspas, y Pantea, de Don Francisco Salgado, fol. 133.
- El prodigo de Polonia, de Juan Delgado, fol. 174.
- La Fenix de Tesalia, del Maestro Roa, fol. 227.
- Nuncio falso de Portugal, de tres Ingenios, fol. 271.
- La Dicha por el Agrauio, de Don Juan Bautista Diamante, fol. 318.
- El Dichoso Vandolero, de Don Francisco de Cañizares, fol. 354.
- El Sitio de Betulía, de un Ingenio desta Corte, fol. 395.
- Darlo todo, y no dar Nada, Burlesca, de Don Pedro Francisco Lanini y Sagredo, fol. 441.
- Las Barracas del Grao de Valencia, de tres Ingenios, fol. 473.

CO:



BIBLIOTECA NACIONAL



1001916847

B^m SALOM DEL VALLE,
SINCO
DEL VALLE LF. FAL. TQ.
a N B u M lom